

# Campaña del 112 para evitar ahogamientos

Insta a extremar la precaución, la vigilancia y el respeto en las zonas de baño para evitar accidentes

## LA VOZ

El servicio de emergencias 112 ha lanzado la campaña 'Cero Ahogados' para prevenir accidentes en el medio acuático este verano. Así lo ha explicado el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Jun-

ta de Andalucía, Antonio Sanz, quien ha recordado que hay que extremar las precauciones en las horas y espacios en los que no existe vigilancia, que es cuando se producen la mayoría de los decesos.

El año pasado un total de 394 personas fallecieron en los espacios acuáticos españoles, 56 de ellas en la

comunidad autónoma de Andalucía, según reza en la campaña. La playa fue el escenario donde se registró un mayor número de decesos por ahogamientos, seguida de los ríos y las piscinas, tal y como señala el informe nacional de ahogamientos que publica la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.

El 112 coordinó en el año 2022 un total de 304 rescates en playas, mar, piscinas y aguas interiores, casi un 29% menos que en 2021, cuando fueron 426 los rescates, mientras que en lo que va de año han sido 141 los rescates, 84 de ellos en playas.

Así, Sanz ha recordado que este 2023 ya se han

**La campaña ha sido presentada por el consejero de la Presidencia e Interior de la Junta, Antonio Sanz**

coordinado 141 rescates, 84 de ellos en playas andaluzas y ha lamentado que durante este año en Andalucía ya ha habido que lamentar 28 muertes en el medio acuático de las 169 en España.

La campaña de concienciación va a desarrollarse a través de la prensa, la radio y la televisión, además de en redes sociales.

## Acuerdo de la Junta y Escuelas Infantiles

**Educación firma el convenio de actualización de los gastos de gestión de los centros**

## LA VOZ

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, ha firmado un acuerdo con los representantes de la Mesa del Primer Ciclo de Educación Infantil para la actualización de los gastos de gestión de los centros adheridos al programa de ayudas dirigido al fomento de la escolarización de los menores de tres años.

A partir de la firma, la Consejería amplía la cuantía de 100 a 115 euros por alumno escolarizado en el procedimiento ordinario

de admisión. En todo caso se abonará un mínimo de 1.200 euros por unidad de 0 años, 1.300 por unidad de 1 año y 1.800 euros de 2 años que el centro adherido tenga en funcionamiento.

El acuerdo es fruto del trabajo realizado en la Mesa Técnica en la que participan, además de la Administración educativa, los representantes de las organizaciones patronales y asociaciones de titulares: ACÁDE, ACES-Andalucía, AEIOU-Escuelas Infantiles Unidas, CECE-Andalucía y Escuelas Católicas de Andalucía, así como las organizaciones sindicales CCOO, FSIE-Andalucía, UGT y USO-Andalucía, ha informado este lunes la Administración autonómica en su página web.

## Prórroga del protocolo sobre teletrabajo

**La medida, ya en el BOJA, afecta los empleados públicos de la Junta de Andalucía**

## LA VOZ

La Junta ha acordado prorrogar la vigencia del protocolo de medidas organizativas que, al hilo de la pandemia de Covid-19, acordó en septiembre de 2020 con sindicatos para regular la aplicación del "régimen de trabajo no presencial" entre sus empleados públicos.

Así se desprende de una resolución, con fecha del pasado 5 de julio de 2023, de la Secretaría General para la Administración Pública, consultada por la agencia Europa Press tras su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), por la que se aprueba y ordena la publicación del Pacto de 12 de junio de 2023, de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.



# Sufridores del Verano

## PODCAST

con Lola González



Un podcast que muestra los problemas que aparecen en verano y cómo superarlos.

**Temas abordados de forma positiva con ideas, tips y entrevistas a especialistas que nos ofrecerán su consejo.**

## Escúchalo ya Salud mental

Cuerpos no normativos, ropa de verano y cambio de rutinas que pueden afectar emocionalmente a nuestra salud.



**SER2** ALMERÍA

Escúchalo en [seralmeria.com](http://seralmeria.com)

# Vox promete más atención a la discapacidad

La candidata número 1 al Congreso, Rocío de Meer, destaca que será una prioridad en el Gobierno

## LA VOZ

La número 1 de Vox por Almería al Congreso de los Diputados, Rocío de Meer, ha mostrado el compromiso de este partido en materia de discapacidad asegurando que "será una prioridad cuando logremos llegar al Gobierno de España". "Vox es el único

partido que tiene un plan nacional de discapacidad, porque el resto de partidos tienen 17. Tratan diferente a las personas con discapacidad en función de su código postal, y esto es una tremenda discriminación". Añade que "al igual que tienen 17 sistemas de dependencia con diferentes dotaciones incluso según la comunidad

autónoma. Esto es intolerable para Vox".

En un comunicado de prensa, De Meer se ha mostrado muy crítica con el resto de partidos políticos que "dicen ser partidos sociales, pero solo es un partido social aquel para el que las políticas sociales son una prioridad, son algo a tomarse en serio. Y sobre todo a tomár-

selo en serio sin discriminación territorial".

**Educación** Rocío de Meer también ha destacado el derecho de los padres de elegir qué tipo de educación quieren para sus hijos. "Es un derecho consagrado en la Constitución que debe ser amparado por los poderes públicos. Para ello se debe

**La candidata defiende el derecho de los padres de elegir qué tipo de educación quieren para sus hijos**

velar porque existan ambas modalidades de inclusión y educación especial con la máxima calidad posible y sin coste para las familias del alumnado con necesidades educativas especiales".

La candidata por Almería al Congreso de los Diputados no considera que la educación especial sea segregadora.

## Campaña de Sumar por toda la provincia

La confluencia de izquierdas moviliza a sus voluntarios en la capital y los grandes pueblos

## LA VOZ

La campaña electoral de Sumar para los comicios generales del 23-j está ya a pleno rendimiento en la provincia de Almería. Los voluntarios y voluntarias de la coalición que lidera Yolanda Díaz, junto a candidatos provinciales como Manolo Pérez y Gloria Gago, números 1 y 2 en la lista al Congreso de los Diputados respectivamente, se lanzaron este pasado fin de semana a las calles de las distintas localidades de la provincia a pegar carteles, repartir material informativo y charlar con

los muchos ciudadanos y ciudadanas que se han detenido a interesarse por las propuestas de esta novedosa opción que aglutina en la provincia de Almería 6 formaciones políticas diferentes y 15 a nivel nacional".

El mercadillo del Zapillo del sábado, en la capital almeriense, y el mercadillo de la Puebla de Vicar y el Aeropuerto de Almería el domingo fueron tres de los lugares escogidos para hacer llegar el mensaje de Sumar a los votantes por la aglomeración de personas que suponen. Hubo reparto de material en los paseos marítimos de Almería y Aguadulce. Las pegadas de carteles más significativas se desarrollaron en la capital, Roquetas, Vicar, El Ejido y el Alto Almanzora.

## Almerienses difunde su programa del 23-J

El documento político contiene un total de "33 medidas para la Región de Almería"

## LA VOZ

Almerienses, la formación política que se presenta por primera vez a unas elecciones generales ha dado a conocer su programa electoral en el que se incluyen hasta "33 medidas para la Región de Almería".

En una nota enviada a este periódico explican

que ese programa se basa en tres ejes: avanzar en el reconocimiento de la singularidad almeriense por el conjunto de España, conseguir mayores inversiones por las administraciones del Estado, tanto en infraestructuras como en servicios, y fortalecer la agricultura y diversificar la actividad empresarial a través de servicios de calidad.

Almerienses se presentó en las elecciones municipales del pasado 28 de mayo en Almería capital y en la localidad de El Ejido.

Nuestra Forma de vivir  
#NuestraVoz

La Voz de Almería  
DESTACADO EL TIEMPO | TURISMO | VIVIENDA  
LO ALMERIENSE | CULTURA

Suscríbete a la información que necesitas.  
Es nuestra Voz. Eres #NuestraVoz

La Voz de Almería  
lavozdealmeria.com

## ALMERÍA

# Los candidatos del PP recuerdan la importancia de votar por correo

● Según el PP, "Pedro Sánchez pretende que los almerienses y españoles no vayan a votar este 23-J"

## Redacción

Los candidatos del Partido Popular de Almería, pidieron a los almerienses que el próximo 23-J no vayan a estar en Almería y por tanto no puedan acudir a su colegio electoral, que voten por correo para lograr el cambio que aseguran que necesita España.

"Pedro Sánchez no quiere que vayamos a votar, por eso ha convocado unas elecciones en una fecha en la que más de tres millones de españoles se han desplazado de su municipio para disfrutar de vacaciones, y desde aquí, desde la puerta de una oficina de Correos animamos a todos aquellos que vayan a estar fuera a que voten y que nadie decida por ellos", afirmaron.

Sánchez Torregrosa, candidata al congreso, explicó que hasta el próximo 13 de julio se puede solicitar y rellenar los impresos para depositarlos en una oficina de Correos con el DNI, carné de conducir o pasaporte. Otra posibilidad que se ha habilitado para estas elecciones debido a la alta demanda que se prevé, es solicitar el voto a través de la página online de Correos. Para poder utilizar esta vía es necesario disponer del certificado digital o DNI electrónico.

"Cada voto cuenta, no podemos dejar que nadie decida por nosotros y es muy importante ir a votar para que el cambio se produzca en España de la mano de Alberto Núñez Feijóo y del Partido Popular", explicó. Tras recordar que una vez que



Juanjo Matarí, Miguel Ángel Castellón, Maribel Sánchez, Rafael Hernando y Belen López ayer en una oficina de Correos.

## Los candidatos se reúnen con los Promotores

Miguel Ángel Castellón, candidato por el PP al Senado, y Ana Martínez Labela, candidata del PP al Congreso, mantuvieron una reunión con la Asociación de Promotores Inmobiliarios para analizar la situación que atraviesa el sector en la provincia de Almería. Durante esta, los candidatos del Partido Popular escucharon las diferentes demandas de la asociación, además de trasladarles algunas de las propuestas que el presidente del PP y candidato a la presidencia del Gobierno, Alberto Núñez Feijóo, se compromete a poner en marcha si el próximo 23-J consigue una mayoría suficiente para poder gobernar en solitario.

se solicita el voto por correo, ya no se podrá votar presencialmente en la mesa, la candidata del PP volvió a insistir en que lo que Pedro Sánchez pretende con esta convocatoria de elecciones en pleno mes de julio es "que los almerienses y españoles no acudan a votar".

La candidata del PP trasladó que durante estas semanas ha mantenido conversaciones con trabajadores de Correos que se encuentran según han expresado "desbordados ante esta situación inédita" y por ello ha exigido al Gobierno de Sánchez que tome todas las medidas necesarias para que haya normalidad democrática y que todos los almerienses que quieren votar por correo lo puedan hacer sin ningún inconveniente. El voto por correo va a ser en estas elecciones más decisivo que nunca. Al celebrarse la convocatoria en plena calma

estival y con una parte de la población de vacaciones, no es de extrañar que los populares de la provincia se preocupen de este ejercicio democrático.

Todavía es posible acercarse a Correos y pedirlo. Ayer, por ejemplo, las oficinas recibían a muchos ciudadanos, rezagados que al final han decidido irse de vacaciones y no quieren dejar de votar.

En la provincia el PP se juega la posibilidad de contar con tres diputados, es decir, subir uno o mantenerse en las cifras de la anterior legislatura. No es baladí el llamamiento de la cabeza de lista popular en Almería, Maribel Sánchez Torregrosa, consciente de lo que su partido se juega el 23 de julio. Además de campaña el PP está empeñado en que la participación en las elecciones sea alta, lo que les garantiza mejores resultados.

## EN BREVE

### Comienza la campaña electoral de Sumar en Almería

**ELECCIONES.** Manolo Pérez y Gloria Gago, los número uno y dos en la lista al Congreso de los Diputados, se desplegaron por toda la provincia para hacer llegar la candidatura hasta el último de sus rincones. Algunos de los lugares escogidos para difundir el mensaje de Sumar a los posibles votantes fueron el mercadillo del El Zapillo del sábado, el mercadillo de la Puebla de Vúcar y el aeropuerto de Almería el domingo, además de los paseos marítimos de Almería y Aguadulce, donde dieron información.

### La atención a la discapacidad será prioridad para VOX

**ASUNTOS SOCIALES.** Rocío de Meer, la cabeza de lista por VOX en Almería, quiso recalcar el compromiso del partido en materia de discapacidad. Afirmó que se trata de manera diferente a las personas con discapacidad en función del lugar de España en el que residan, sufriendo discriminación territorial. Por ello, VOX cuenta con un plan nacional de discapacidad que acabará con estas diferencias, aseguró. Aseguró además que la educación especial no es segregadora.

### La ministra de Transportes hace campaña en Almería

**INFRAESTRUCTURAS.** La candidata del PSOE de Barcelona al Congreso el 23J y ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, participa hoy martes a las 20.30 horas en un acto público en la provincia de Almería. Junto a ella se encontrarán el cabeza de lista al Congreso por el PSOE de Almería, Antonio Hernando Vera, y el alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández Liria. El acto tendrá lugar en el restaurante La Parra.

# Antonio Hernando: "El gobierno de Pedro Sánchez será para los jóvenes"

## Redacción

El candidato socialista de Almería aseguró que la próxima legislatura de Pedro Sánchez será "la de los jóvenes" y puso en valor el trabajo que se ha realizado desde el actual gobierno progresista, que ya ha destinado 2.500 millones de euros para becas al estudio beneficiando a un millón de

familias españolas.

También quiso recalcar la importancia de las nuevas leyes de Educación y Formación Profesional que aseguró están siendo fundamentales para que el sector joven pueda formarse y encuentre trabajo. Además afirmó que "las y los socialistas no nos conformamos con eso", motivo por el que Pedro Sánchez ha garantizado

que pondrá en marcha un programa de vivienda que pasa por la construcción de más de 183.000 casas, de las que la mitad estarán destinadas a los jóvenes para viviendas en alquiler y llegarán a acuerdos con las entidades financieras "para que los jóvenes puedan adquirir su primera vivienda a través de una cuenta de ahorro y economizar



Antonio Hernando en Fines

30.000 euros de esa primera vivienda".

El candidato también quiso destacar otra de las medidas del Ejecutivo de Pedro Sánchez, el Bono Cultural Joven, con el que 4.000 jóvenes almerienses han podido contar. Estas personas han recibido más de 400 euros para invertir en cultura lo que ha supuesto, además, un incentivo para el sector cultural provincial.

El nuevo Gobierno de Sánchez también bonificará el transporte público, que será gratuito para menores y jóvenes de hasta 24 años.

## ANDALUCÍA

# La Junta prorroga el día de teletrabajo que acordó durante la pandemia

● Pacta con los sindicatos mantener este sistema hasta que se desarrolle el reglamento de la nueva ley andaluza de la función pública

R. A. SEVILLA

La Junta de Andalucía ha acordado con los sindicatos la prórroga del protocolo que regula el teletrabajo de sus empleados públicos desde que se estableció en septiembre de 2020 con motivo de la pandemia de Covid. Tras la firma de este pacto en 2020, el protocolo reconocía a todos los empleados públicos cuyas funciones sean susceptibles de teletrabajo, la posibilidad de un día de en esta modalidad a la semana.

Así lo ha trasladado la Administración en una resolución de la Secretaría General de Administración Pública, con fecha del pasado 5 de julio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de ayer y que detalla el pacto alcanzado el 12 de junio en la mesa sectorial con los sindicatos.

Esta prórroga entra hoy en vigor y se mantendrá "hasta que se produzca el desarrollo reglamentario de la ley de la función pública de Andalucía en esta materia", según precisa el acuerdo.

La Junta y los sindicatos sostienen en este pacto que "la potenciación del uso del teletrabajo cuando la naturaleza de la actividad lo permita, compatibilizándolo con la modalidad presencial, es responsabilidad de todos los empleadores y, particularmente, de las administraciones públicas en razón de los fines de interés general a los que sirven y su papel en la adopción de medidas sanitarias".

En la ley andaluza de la función pública, aprobada el pasado

31 de mayo de 2023, se regula el teletrabajo y "se establecerán reglamentariamente los supuestos y condiciones para desempeñar las funciones del puesto de trabajo a distancia fuera de las dependencias de la Administración", cuando el contenido "competencial del puesto de trabajo lo admita, y siempre que las necesidades del servicio lo permitan, garantizándose la atención presencial a la ciudadanía".

La norma contempla que "el teletrabajo habrá de ser expresamente autorizada y será compatible con la modalidad presencial", y, "en todo caso, tendrá carácter voluntario y reversible, salvo en supuestos excepcionales debidamente justificados, y estará supeditado a las necesidades organizativas y del servicio". Asimismo, establece "que el teletrabajo deberá contribuir a una mejor organización del trabajo a través de la identificación de objetivos y la evaluación de su cumplimiento, la optimización de recursos y la atención a necesidades organizativas, y deberá respetar, en todo caso, los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres".

La ley, asimismo, determina "que el personal que preste sus servicios mediante teletrabajo tendrá los mismos deberes y derechos, individuales y colectivos, que el resto del personal que preste sus servicios en modalidad presencial" y "que la jornada de trabajo en régimen de teletrabajo será la que corresponda a cada persona de acuerdo con las normas que se sean de aplicación".



El Rey saluda a la bandera durante el acto de entrega de los Reales Despachos en San Fernando.

## Felipe VI preside la entrega de los despachos a los nuevos suboficiales

Los recién nombrados sargentos ponen fin a sus 3 años de formación con una ceremonia castrense

Arturo Rivera SAN FERNANDO

Felipe VI presidió ayer en San Fernando el acto de entrega de los Reales Despachos a la 84ª promoción de suboficiales del Cuerpo General de la Armada y de la Infantería de Marina.

Los 244 nuevos sargentos, 36 de ellos mujeres, estrenaron sus flamantes galones en un acto solemne que se desarrolló en el patio de armas de la Escuela de Suboficiales (Esubo), junto al monumental marco que brinda también el Panteón de Marinos Ilustres, y que contó además con

la presencia de numerosas autoridades civiles y militares. Entre ellas, la del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Piñero Sánchez; además del delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández Peñalver; el consejero de Presidencia, Antonio Sanz; la vicepresidenta del Parlamento de Andalucía, Ana Mestre; la delegada del Gobierno andaluz en Cádiz, Mercedes Colombo, y la alcaldesa de San Fernando, Patricia Cavada.

Con este acto, los nuevos suboficiales pusieron el punto final a un exhaustivo programa de estudios de tres años de duración que además de brindarle su empleo en la Armada Española les cualifica como técnico superior.

En San Fernando, concretamente, estos sargentos de la Armada y de la Infantería de Marina reciben los primeros meses de

formación y también pasan el último periodo de su instrucción, justo antes de recoger los Reales Despachos. Se trata, de hecho, del único centro docente militar en el que coincide la totalidad de la promoción ya que el resto de los planes de estudios que han superado estos 244 suboficiales se desarrolla en las diferentes escuelas de especialidades que se reparten entre Ferrol y Cartagena, que es donde cursan los estudios requeridos por la Armada y por el ciclo formativo de grado superior que corresponde a su especialidad.

Según explicó la Armada, la totalidad de los sargentos alumnos de esta 84ª promoción egresan con un título de técnico superior de los siete que se imparten en centros adscritos a la Armada y que son igualmente reconocidos por el Ministerio de Educación.

## Educación sube de 100 a 115 euros los gastos de gestión de las plazas en las escuelas infantiles

Redacción SEVILLA

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional firmó ayer el acuerdo de la actualización de los gastos de gestión de los centros del primer ciclo de Educación Infantil que se encuentran adheridos al programa de ayudas para el fomento de la escolarización

de los menores de tres años y que fija que la cuantía por alumno escolarizado pase de 100 a 115 euros. Asimismo, el acuerdo incluye que la Consejería abone un mínimo de 1.200 euros por cada unidad de hasta un año, 1.300 euros por las de un año y 1.800 euros por las de dos que cada centro tenga en funcionamiento.

La consejera de Desarrollo Educativo, Patricia del Pozo, ha destacado en una nota de prensa que "el acuerdo es un ejemplo más de la cooperación y el diálogo con el sector" para mantener el modelo actual en esta etapa educativa y "ofrecer una atención de calidad a los más pequeños y a las familias".

En Andalucía, hay 2.163 centros de esta etapa, que mantiene un sistema mixto público-privado, en los que trabajan más de 15.000 profesionales y tienen una tasa de escolarización del 52,14, según la Consejería.

En la mesa de negociación participan, además de la Admi-

nistración, organizaciones patronales y asociaciones de titulares (Acade, ACES-Andalucía, Aeiou-Escuelas Infantiles Unidas, CECE-Andalucía y Escuelas Católicas de Andalucía), así como CCOO, FSIE-Andalucía, UGT y USO-Andalucía.

Por su parte, el presidente de la FAMP, Fernando Rodríguez Villalobos, lamentó no haber formalizado el acuerdo, "sobre el que hay acuerdo en todo", por la negativa de la Consejería a "darle a los gobiernos locales en el lugar institucional y protocolario que por ley corresponde".

# Agro Sevilla cierra 2022 con los mejores datos en ventas y beneficio de su historia

● La cooperativa aceitunera sevillana factura 158 millones, un 23% más, y logra un Ebitda de 9,3 millones, un 101% más

## Redacción

La cooperativa aceitunera sevillana Agro Sevilla ha cerrado 2022 con una cifra de negocio consolidada de más de 158 millones de euros, un 23% más que en 2021. Asimismo, el beneficio neto consolidado ha alcanzado los 3,2 millones de euros, lo que implica un incremento del 283% respecto al año anterior; y el Ebitda se ha situado en los 9,3 millones de euros, un 101% más.

La compañía explica en una nota que la mejora del negocio se debe a dos factores: la progresiva bajada de los aranceles en Estados Unidos a las aceitu-

nas negras españolas tanto en su vertiente de *antidumping* (AD) como de antisubvención (CVD), y la progresiva apertura del canal Horeca a nivel mundial debido a la relajación de las medidas anti-Covid.

Las exportaciones de Agro Sevilla han supuesto una cuota del 14% sobre el volumen total de las exportaciones de España en 2022, según los datos de Asemea (Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa).

Agro Sevilla ha realizado ventas en 2022 a 72 países en todas las regiones geográficas del mundo, entre las que destacan

Norteamérica, Europa y Oriente Medio.

Julio Roda, director general de Agro Sevilla, señala que "los resultados avalan que 2022 ha sido un éxito, alcanzando récords de facturación y Ebitda, así como en los precios de convenio, una herramienta para devolver a nuestros *accionistas* los agricultores, socios, el esfuerzo que hacen por mantener la cooperativa".

Durante 2022 el grupo ha renovado las diferentes certificaciones de calidad y seguridad alimentaria con las que cuenta en las plantas de La Puebla de Cazalla (envasado de aceite) y La Roda de Andalucía (producción de aceitunas) BRC e IFS, entre otras. Así, para el caso de este último centro productivo, la compañía ha conseguido la calificación AA+ (la máxima que otorga BRC) y Higher Lever para IFS.



Instalaciones de la empresa andaluza de economía social UNEI.

## UNEI roza ya los 1.300 empleos, la mayoría de personas con discapacidad

La firma de economía social eleva un 20% su plantilla en 2022 y un 21% los ingresos, hasta 26 millones

## Redacción

La empresa social andaluza UNEI creció un 20% en empleo en 2022, especialmente para personas con problemas de salud mental y otras discapacidades, hasta rozar las 1.300 personas en plantilla, y un 21% en ingresos,

con 26 millones de valor económico generado, según informa la compañía.

La empresa, que acaba de publicar su *Memoria de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2022*, cerró el ejercicio con 1.272 personas en su equipo, con un 85% de empleo para personas con discapacidad, una tasa mayoritaria de contratación indefinida (un 92%) y una "notable apuesta" por la empleabilidad de mujeres (un 60% de las nuevas contrataciones).

UNEI, participada mayorita-

riamente por la Junta de Andalucía (Faisem) y por Grupo Social ONCE (Ilunion) impartió a su plantilla 19.500 horas de formación en 2022, una cifra un 19% superior a la de 2021 (16.500 horas).

En cuanto al desempeño económico de UNEI, la empresa generó un valor económico de 26,37 millones en 2022, de los cuales 19,57 millones correspondieron a facturación directa y el resto ayudas a la contratación de personal con discapacidad, entre otros conceptos.

## ÍNDICES BURSÁTILES



**Madrid**  
Íbex 35  
**0,04%**  
**9.252,9**



**Nueva York**  
Dow Jones 30  
**0,62%**  
**33.944,40**



**Tokio**  
Nikkei 225  
**-0,61%**  
**32.189,73**



**Euro Stoxx**  
50 PP valores  
**0,25%**  
**3.865,29**

## ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	134,250	-2,86	-3,95	-19,52	138,150	133,700	85.882	7.365
ACCIONA ENER	27,620	-1,43	-0,40	-21,88	27,900	27,520	237.747	9.094
ACERINOX	9,774	2,43	0,23	8,94	9,820	9,630	1.051.202	2.644
ACS	29,610	0,65	0,19	18,15	29,650	29,250	386.831	8.414
AENA	145,000	-0,03	-0,05	27,58	145,250	143,800	76.488	21.750
AMADEUS IT GROUP	66,120	0,55	0,36	36,19	66,440	65,440	627.473	29.787
ARCELORMITTAL	23,940	-0,33	-0,08	-1,97	24,105	23,700	149.582	20.416
BANCO SABADELL	1,087	-0,46	-0,00	23,35	1,109	1,084	18.161.026	6.114
BANKINTER	6,010	0,50	0,03	-0,82	6,098	5,990	2.422.973	5.402
BBVA	6,878	-0,23	-0,02	28,11	6,964	6,844	5.715.710	41.031
CAIXABANK	3,689	-0,08	-0,00	7,36	3,716	3,673	6.098.893	29.736
CELLNEX TELECOM	36,200	-0,14	-0,05	17,11	36,230	36,030	695.332	24.592
COLONIAL	5,310	-0,09	-0,01	-7,56	5,385	5,270	796.266	2.865
ENAGAS	15,730	-1,66	-0,27	7,59	16,025	15,690	1.052.662	4.121
ENDESA	19,290	-0,72	-0,14	18,11	19,435	19,215	802.012	20.423
FERROVAL SE	28,840	0,95	0,27	-1,60	28,900	28,430	613.517	20.979
FLUIDRA	17,780	0,57	0,10	24,90	17,830	17,570	330.483	3.478
GRIFOLS	12,270	0,12	0,02	13,93	12,270	12,110	1.037.852	5.229
IAG	1,869	1,38	0,03	34,41	1,869	1,827	5.306.226	9.292
IBERDROLA	11,130	-0,49	-0,06	6,38	11,180	11,055	9.566.051	69.451
INDITEX	34,310	0,67	0,23	40,75	34,420	33,100	1.221.357	106.932
INDRA	11,680	1,92	0,22	9,67	11,710	11,450	448.483	2.063
LOGISTA	24,600	-0,24	-0,06	8,31	24,860	24,580	106.004	3.266
MAPFRE	1,781	0,11	0,00	2,97	1,796	1,776	1.898.299	5.485
MELIÁ HOTELS	6,430	4,38	0,27	40,45	6,445	6,120	761.350	1.417
MERLIN PROP.	7,935	0,89	0,07	-6,71	8,020	7,805	631.762	3.728
NATURGY	25,580	-1,62	-0,42	5,22	26,060	25,540	286.373	24.803
REDEIA	14,745	-0,87	-0,13	-3,56	14,905	14,700	1.017.856	7.978
REPSOL	12,725	-0,16	-0,02	-10,65	12,925	12,700	2.751.424	18.482
ROVI	38,920	-1,27	-0,50	11,30	39,300	38,740	113.604	2.102
SACYR	3,030	-0,72	-0,02	22,20	3,058	3,026	1.000.303	2.020
SANTANDER	3,276	0,37	0,01	19,05	3,307	3,250	16.123.070	53.903
SOLARIA	13,185	-0,15	-0,02	-22,98	13,250	13,095	220.053	1.647
TELEFÓNICA	3,621	-0,28	-0,01	11,32	3,645	3,615	6.592.586	20.822
UNICAJA BANCO	0,960	0,47	0,00	-2,42	0,967	0,940	3.066.667	2.547

\* Ac. Año: Acumulado anual

## LIGERAS VARIACIONES

### El parque

### SINGULAR BANK

A semana comenzó con una sesión de ligeras variaciones con la atención de los inversores puesta en la publicación el miércoles del IPC de junio de EEUU, el indicador ZEW de sentimiento económico que conoceremos esta mañana y el comienzo de la temporada de resultados empresariales.

En una coyuntura macroeconómica marcada por la persistencia de las elevadas tasas de inflación, el progresivo deterioro del consumo privado y el acusado aumento de los costes de financiación, se estima una reducción del beneficio por acción (BPA) en el S&P 500 superior a un 5% interanual, que representaría el mayor retroceso desde 2020. De

esta manera, se espera una corrección de los resultados de las empresas que previsiblemente se extenderá a la segunda parte del año. En contraste, se proyecta que el BPA del Stoxx 600 repunte un 7,4% ante la resiliencia de la actividad económica y unas mayores tensiones inflacionistas respecto a EEUU. Así, a pesar de la caída publicada ayer del índice Sentix de confianza del inversor hasta -22,5 puntos-, predominaron las compras en los principales índices de la Eurozona.

Por otro lado, la publicación del IPC e IPP de China, que reafirmó la compleja recuperación de la economía china tras el fin de la política zero-Covid, limitó la evolución de las bolsas. En este sentido, prevaleció sobre los inversores los datos del informe de empleo de EEUU publicado el pasado viernes, que mostró señales de moderación en la creación de empleo que podría anticipar el fin del actual ciclo de endurecimiento de la política monetaria de la Fed.

kwi54xvq22gfdmdbd14l4jeue-7804f61b-20f7-4c80-8f13-E75CC51BD468